



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18
COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

Miércoles 13 de Septiembre del 2017, 15.30 horas, Sala Multiuso 3er piso Mercado
Municipal Ancud

1. ASISTENTES

1.1. Representantes Pescadores Artesanales

Nombre	Representante	Asistencia	Observaciones
Sr. Fernando Alberto Astorga Astorga (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. Raúl Alberto Miranda Alvarado (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	Inasistencia sin justificación.
Sr. Rubén García Balle (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. Luis Humberto Paredes Gallardo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. José Lorenzo Vargas Vera (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. José Nelson Muñoz Guineo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. Pedro Pino Rubilar (T)	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Presente	
Sr. Pedro Pino González (S)	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Ausente	Inasistencia sin justificación
Sr. Luis Erwin Villegas Saldivia (T)	Quetalmahue, Calle, Nal	Ausente	Justifica telefonicamente
Sr. Cesar Leónidas Salazar Carrasco (S)	Quetalmahue, Calle, Nal	Ausente	Inasistencia sin justificación
Sr. José Orlando Barría Núñez (T)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique	Presente	
Sr. Fidel Severino Vargas (S)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique	Ausente	Inasistencia sin justificación



1.2. Representantes Instituciones Públicas

Representante	Institución	Asistencia
Sr. Juan Gutiérrez (Presidente T)	DZP - Puerto Montt	Ausente
Sra. Martina Delgado (Presidenta S)	DZP - Puerto Montt	Presente
Sr. Cesar Sepúlveda (S)	Sernapesca Ancud	Presente
Sr. Cristian Soto	Gobernación Marítima, Castro	Presente

1.3. Invitados (as)

Nombre	Institución
Sr. Pedro Ojeda	Of. Pesca Municipalidad de Ancud
Sr. Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca de Valparaíso, Unidad Recurso Bentónicos
Sr. Juan Cárcamo	Sindicado San Pedro, Ancud
Sr. Rodrigo Estévez	Sociólogo - P. Universidad Católica de Chile
Sra. Vivian Pezo	Encargada oficina IFOP-Ancud
Sr. Juan Carlos Gutiérrez	Consultor Independiente

1.4. Profesionales del proyecto Gestión Operativa del Comité (EDUCAS Eiri)

Srta. Vanessa Almonacid Oyarzo
Sr. Ronaldo Saavedra Varela

2. TABLA DE LA REUNIÓN

- ✓ Revisión acta anterior (estado actual de acuerdos y compromisos)
- ✓ Iniciativas de proyectos para la implementación del plan
- ✓ Acuerdos y compromisos



3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 15:30 HORAS

Se inicia la sesión ordinaria con saludo de parte de la Sra. Martina Delgado, quien da las excusas pertinentes por parte del Presidente del Comité Sr. Juan Gutiérrez quien se encuentra en Quellón y se incorporará a la reunión más tarde.

A posterior se realizan comentarios acerca del Seminario - Taller realizado el día anterior, en donde se presentaron importantes temas relacionados con la restauración de 3 pesquerías de interés para Bahía Ancud: Almeja, ostra y algas (gracilaria y luga).

Se sugiere que en una próxima sesión se presentará un resumen acerca de los temas expuestos en el Seminario - Taller.

3.1 Revisión del acta anterior, estado actual de acuerdos y compromisos. (se entrega impresa el acta a cada integrante).

Compromisos	Recomendaciones	Estado de avance
Propuesta de manejo del Pelillo (Gracilaria chilensis)	Mediante oficio N° 52 de fecha 10/08/2017 se recomienda una veda extractiva con periodos de excepción de veda mensual.	Se debe presentar la propuesta al Comité Científico Bentónico el 30 de septiembre.
Proceso de caducidad de 3 áreas de AMERB; Mutrico, Río Pudeto e Isla Cochinos	Por oficio N° 6 de 15/01/2017 se recomendó al Subsecretario de Pesca y Acuicultura aplicar la caducidad de las áreas de manejo Isla Cochinos, Punta Mutrico y Río Pudeto	Se encuentra en trámite en el Ministerio de Economía.
Área de resguardo propuesta frente a la ciudad de Ancud	Mediante Oficio N° 31 de 18/05/2017. Se recomienda el establecimiento de esta área de resguardo con veda extractiva.	Se encuentra en trámite en la División Jurídica, Subpesca.
Se aprueba acta anterior		



Se realizan una serie de comentarios acerca del grado de contaminación del área de resguardo propuesta, por lo que se solicitará un informe al respecto a la autoridad marítima con información actualizada de la Bahía de Ancud, a objeto de visualizar el estado de contaminación actual del área de resguardo. Dicho lo anterior, se sugiere la opción de que la I. Municipalidad de Ancud invite a la Armada para exponer los problemas de contaminación en la Bahía Ancud y al Presidente del Comité de manejo para exponer los objetivos del plan de manejo y la preocupación que el Comité de Manejo manifiesta respecto a los problemas de contaminación.

3.2. Iniciativas de proyectos para la implementación del plan.

Se presentan los fondos disponibles para los proyectos que ya han sido planteados anteriormente.

Monto	Proyecto	Observaciones
\$ 5.000.000	Fortalecimiento organizacional	Capacitación: Trabajo en equipo, Comunicación efectiva, habilidades blandas.
\$ 1.500.000	Censo/ caracterización de los pescadores que operan en Bahía Ancud.	Se puede realizar a través de encuesta o bitácora de viaje u otro instrumento.
\$ 25.000.000	Recuperación de Recursos Bentónicos Bahía Ancud.	Evaluación del sector (línea base) y experiencias piloto de repoblamiento o translocación

Respecto a los fondos destinados a **“Fortalecimiento Organizacional”** y **“Censo/ Caracterización de los pescadores que operan en Bahía Ancud”**, se acuerda de consenso que el Sindicato San Pedro, cumpla el rol de receptor de los fondos FAP, en representación del Comité del Manejo (anexo).

Se presentan algunas las consultoras (OTEC) de la Chiloé que han presentado interés para la realización de las capacitaciones. La Sra. Martina indica que las cuatro consultoras



tienen temáticas que son semejantes en cuanto a horas de capacitación y contenidos de cada módulo:

- OTEC Municipal de Ancud
- EDUCAS Eirl
- OTEC Sociedad de Capacitación Mar Austral
- Centro de capacitación e Innovación los Lagos.

Consultado el Comité y tras algunas observaciones de pescadores respecto del conocimiento y confianza que tienen a EDUCAS, los representantes de la pesca artesanal acuerdan que la consultora EDUCAS Eirl realice las capacitaciones.

Al mismo tiempo esta consultora realizará el proyecto de caracterización de los pescadores artesanales del área del Plan de Manejo, con el énfasis que no se trata de un censo y que según lo propuesto por el Sr Barría, se ejecutará con la participación directa de los dirigentes de las organizaciones, contactados y con apoyo de los pescadores miembros del Comité de Manejo.

Respecto a los fondos destinados al proyecto **“Recuperación de Recursos Bentónicos Bahía Ancud.”**, se acuerda mediante consenso que la **Agrupación de Pescadores Estero El Dique**, podría cumplir el rol de receptor de fondos FAP, en representación del Comité del Manejo (anexo).

Los representantes artesanales del Comité recomiendan que se convoquen a consultoras interesadas para este proyecto, para realizar una presentación al Comité con sus propuestas basadas en los Términos Técnicos de Referencia que elaborará la Dirección Zonal de Pesca y URB.

3.3. Puntos Varios

- ✓ Se hace entrega de los dípticos de Veda de Lugos y Plan de Manejo a cada miembro del Comité y en especial se entrega un set para distribución, a los representantes del sector pesquero artesanal, Oficina de Pesca de la Municipalidad, IFOP, Sernapesca, Armada y DZP.



- ✓ Se consulta sobre el área de manejo de Caleta Guabún. Respecto se indica que se encuentra con Decreto (MINECOM) y está en trámite el Decreto de Destinación Marítima y no se encuentra asignada a ninguna organización. La Sra. Martina Delgado se compromete a enviar las áreas de Manejo de la Comuna de Ancud.
- ✓ Relativo a lo anterior y para evitar confusiones, se aclara la existencia de **“tres figuras”** que son explicadas puntualmente
 - Régimen de Área de Manejo
 - Concesión Marítima (ej. muelles, rampla, casetas)
 - Concesión de Acuicultura (ej. cultivos de salmones, mitílicos y algas), cuyos trámites de solicitud están suspendidas hasta el año 2020.
- ✓ Se discute el tema de **“Ley Lafkenche”**, señalando diversos ejemplos contractuales. En particular se consulta respecto de la solicitud del borde costero que abarca Puerto Montt - Pargua (Calbuco). Se informa que dicha solicitud fue declarada inadmisibles.
- ✓ Dada la preocupación planteada por miembros representantes de la pesca artesanal, por la veda del **“Huepo”**, que se inicia el 1 de octubre, se redacta para su envío una carta dirigida al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, solicitando modificar el periodo vigente de veda biológica del recurso, fundamentada básicamente en la dificultad de extracción del recurso por el prolongado mal tiempo en la zona (anexo).
- ✓ La Oficina de Pesca de la I. Municipalidad de Ancud está gestionando un curso gratuito de **“Patrón de Nave Menor”**, el cual es un curso preparatorio para rendir el examen del 2 de octubre ante la Autoridad Marítima que otorga o renueva matrícula de patrón de nave menor, cuyos requisitos son:
 - Fotocopia de cedula de identidad
 - Certificados de estudios de 8° básico
 - Pertener al 40% más vulnerable según registro social de hogares
 - RPA (registro pesquero artesanal)

Las inscripciones son hasta el 15 de septiembre en la Oficina de Pesca y en la Otec de la Municipalidad de Ancud. Este curso comenzaría el 25 de septiembre y duraría 5 días (40 horas).



Para dar inicio al curso se necesitan un mínimo de 30 inscritos y dada las pocas inscripciones a la fecha, se extenderá el plazo hasta el 22 de septiembre (de no alcanzar el mínimo de 30 inscritos inicial) para rendir examen el 27 de octubre.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Para una próxima sesión se presentará un resumen tratando los temas expuestos en el seminario - taller, de acuerdo el informe que presentará el consultor Educas Eirl.
- Se solicitará un informe a la autoridad marítima con información actualizada de la Bahía de Ancud, con fines de visualizar el estado de contaminación actual del área de resguardo.
- Por consenso se acuerda que el Sindicato San Pedro cumpla el rol de tesorero para la **administración de fondos destinados a "Fortalecimiento Organizacional" y "Censo/ caracterización de los pescadores que operan en Bahía Ancud"**. Ambos proyectos decide el Comité sean ejecutados por EDUCAS Eirl.
- A modo informativo, Sra. Martina Delgado enviará información de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos de la Comuna de Ancud.

Hora de término de la sesión: 19.15

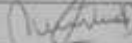

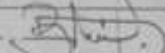
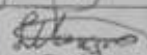


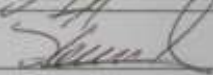
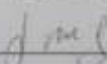
ANEXOS

Carta de representación para administración de fondos destinados a "Fortalecimiento Organizacional" y "Censo/ caracterización de los pescadores que operan en Bahía Ancud"

CARTA DE REPRESENTACION

En la ciudad de Ancud, a 13 de Septiembre de 2017, se reunieron los miembros del sector privado, sector pesquero artesanal del **Comité de Manejo de la Pesquería de las pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud**, en el marco de la sesión del Comité de Manejo, y acordaron por unanimidad, que los recursos del Fondo de Administración Pesquera, año 2017, correspondientes al Programa Regional de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal de la Región de Los Lagos, destinados para la ejecución del proyecto denominado "**Fortalecimiento organizacional y caracterización de los pescadores artesanales del plan de manejo de la Bahía Ancud**", que sean asignados para apoyar a este Comité y el sector pesquero artesanal dedicado a la pesquería, sean administrados por el **S.T.I. Ayudantes Artesanales y Dueños de Embarcaciones San Pedro RUT N° 65. 098.630-k** de la comuna de Ancud, Región de Los Lagos.

Actúa como Ministro de Fé de las firmas en conformidad, la Sra. Martina Delgado Torres, Profesional de la Dirección Zonal de Pesca de la Región de Los Lagos.

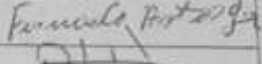
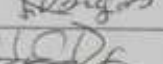


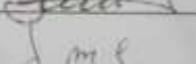
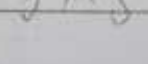
Nombre	RUT	Firma
Martina Delgado	12.431.185-3	
Fernando Astorga Astorga (T)	1436242-K	
Rubén García Balle (T)	5.765.235-7	
José Lorenzo Vargas Vera (T)	10.139.431-K	
Pedro Pino Rubilar (T)	4379693-6	
José Oriando Barria Núñez (T)	14.401.925-3	
Luis Humberto Paredes Gallardo (S)	6549178-7	
José Nelson Muñoz Guineo (S)	7.229.356-8	

Carta de representación para administración de fondos destinados a "Recuperación de los recursos bentónicos del Plan de Manejo de la Bahía de Ancud"

CARTA DE REPRESENTACION

En la ciudad de Ancud, a 13 de septiembre de 2017, se reunieron los miembros del sector privado, sector pesquero artesanal del **Comité de Manejo de la Pesquería de las pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud**, en el marco de la sesión del Comité de Manejo, y acordaron por unanimidad, que los recursos del Fondo de Administración Pesquera, año 2017, correspondientes al Programa Regional de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal de la Región de Los Lagos, destinados para la ejecución del proyecto denominado "**Recuperación de los Recursos Bentónicos del Plan de Manejo de la Bahía de Ancud**", que sean asignados para apoyar a este Comité y el sector pesquero artesanal dedicado a la pesquería, sean administrados por la **Agrupación de Pescadores y Recolectores de Orilla Espero El Dique** RUT N° 65.070.662-5 de la comuna de Ancud, Región de Los Lagos.

Actúa como Ministro de Fé de las firmas en conformidad, la Sra. Martina Delgado Torres, Profesional de la Dirección Zonal de Pesca de la Región de Los Lagos.

Nombre	RUT	Firma
Martina Delgado	12.431.185-3	
Fernando Astorga Astorga (T)	74436242-K	
Rubén García Balle (T)	5.765.235-7	
José Lorenzo Vargas Vera (T)	10139431-K	
Pedro Pino Rubilar (T)	4379683-6	
José Oriando Barria Núñez (T)	14481825-3	
Luis Humberto Paredes Gallardo (S)	6544148-7	
José Nelson Muñoz Guineo (S)	7229356-8	

Carta al Subsecretario de Pesca solicitando modificar Veda del Huevo.

Ancud, 13 de Septiembre de 2017

Señor
Pablo Berzaluce M.
Subsecretario de Pesca y Agricultura
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Valparaíso

De nuestra consideración,

Los sindicatos que suscribimos esta carta, vienen a solicitar a usted respetuosamente modificar el periodo vigente de veda biológica del recurso huevo que empieza el 01 de octubre de este año y termina el 30 de noviembre. Se solicita suspender este periodo por los dos meses (octubre y noviembre), modificando el decreto exento N° 855/2016.

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de comercializar el recurso debido a la existencia de otros periodos de veda, específicamente: luga roja, luga negra y pulpo. Junto con esto ha habido un prolongado periodo de mal tiempo lo cual ha imposibilitado la extracción normal del recurso huevo, en los meses de agosto y septiembre.

Esta solicitud también se basa en la mantención de los efectos negativos producidos por la marea roja, fundamento también considerado para suspender la veda biológica del recurso loco, periodo que se extendió hasta el mes de noviembre de este año.

Los suscritos agradeceríamos considerar a bien la presente solicitud.

Sin otro particular se despiden atentamente a usted los representantes de la pesca artesanal del Comité de Manejo de recursos bentónicos de la Bahía de Ancud.


Don Rubén García Balle


José Lorenzo Vargas Vera


Don Fernando Astorga Astorga


José Nelson Muñoz Guineo


Luis Humberto Paredes Gallardo

Lista de Asistencia

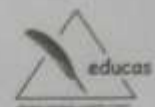



ASISTENCIA REUNION COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

PROYECTO "OPERACIÓN Y ASESORIA PARA LOS PLANES DE MANEJO DE JULIANA Y DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE BAHÍA ANCUD, X REGIÓN".

TIPO DE REUNION Sesión Ordinaria FECHA 12 Jul 2014 LOCAL Recuerdo Tamayo N° HOJA 1





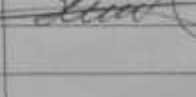
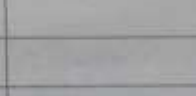
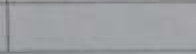
NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FONO o EMAIL	FIRMA
Pedro Prieto R	Los Chonos	968725787	
Pedro Oca	OF PESCA MUNI	975733202	
Rubén García Belle	Federación de Pesca Fuerza Chiloe	90245638	
VAL CARLA W R	SKI BAN Peda	977288632	
MARC GUTIERREZ	INDEPENDIENTE	995005153	
José Barrera	Ciudad de Valdivia	56292042	
Gerardo Pérez A	SSPA - URB	32-2502700	
Montana Delgado	DZP	65 2342019	
CRISTIAN SOTO G.	Gobernación Municipal Castro	652561214	
Francisco Pérez	Municipalidad de Ancud	991471473	
Rodrigo Estévez	P. Univ. Católica de Chile	9-82404742	



ASISTENCIA REUNION COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

PROYECTO "OPERACIÓN Y ASESORIA PARA LOS PLANES DE MANEJO DE JULIANA Y DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE BAHÍA ANCUD, X REGIÓN".

TIPO DE REUNION Sesión Ordinaria FECHA 13 Sept. 2017 LOCAL Plaza Municipal N°101A 2

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FONO o EMAIL	FIRMA
Coni Septile P	Sorhapuca	2622695	
<i>Asesora</i> Dulce Muñoz S	Fatino	995311822	
PERIBORO SALGADO	EDUCAS chil	9-91586626	
JOSE C VARGAS V	STI PATIMA	84619415	
Viviana Almonacid U	educas	985126202	
Liviau Pajo	IFOP	997799811	
Luis H. Parodi	coop. Puc.	998330480	

Registro fotográfico

